

PRESENTACIÓN

LA FINANCIARIZACIÓN DE LAS RELACIONES SALARIALES O LA DESTRUCCIÓN DE LAS BASES SOCIALES DEL TRABAJO¹

LUIS ENRIQUE ALONSO Y CARLOS J. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

HAY UNA GUERRA DE CLASES, DE ACUERDO. PERO ES MI CLASE, LA QUE ESTÁ LIBRANDO ESA GUERRA... Y LA ESTAMOS GANANDO.

Warren Buffet, citado por Bauman (2012: 67)

MÁS QUE APORTAR RIQUEZAS REALES AL MUNDO, LOS PAÍSES RICOS TIENDEN HOY A SUCCIONARLAS, PRODUCIENDO COMO CONTRAPARTIDAS RIQUEZAS VIRTUALES EN FORMAS DE PRODUCTOS FINANCIEROS O BARATIJAS DE LA SOCIEDAD DE CONSUMO.

José Manuel Naredo (2012: 29)

El concepto de financiarización ha irrumpido con fuerza en el vocabulario de las ciencias sociales actuales, traspasando incluso el ámbito de lo académico y conquistando una cierta naturalidad en el lenguaje de los medios de información especializados o hasta incluso en los discursos populares sobre lo económico. Es evidente que el término ha venido asociado a la crisis que, desde finales de la primera década de este siglo, ha experimentado la economía occidental y que, en los países de la periferia sur europea, ha tomado proporciones gigantescas hasta poner al filo de la quiebra sus finanzas públicas, desarticular su deuda soberana y contraer su actividad económica (y sus servicios sociales) hasta niveles impensables hace solo unos años. Y, sin embargo, la evolución de los acontecimientos no ha dejado de ser desconcertante: a la vez que todos los diagnósticos de la actual crisis han coincidido en su carácter financiero, vinculada a prácticas especulativas, burbujas inmobiliarias, opciones de negocio muchas veces fraudulentas y todo tipo de movimientos de mercado arriesgados hasta casi el suicidio social, ello no ha supuesto que los poderes financieros internacionales, desde la banca a los fondos de inversión, pasando por las agencias de calificación y demás, no hayan dejado de ser hegemónicos, hayan dictado sus reglas de juego a los Estados y hayan construido gran parte de su discurso definiendo lo que es bueno, lo que es necesario, lo que se debe hacer y hasta lo que están obligados los ciudadanos a ceder para

seguir manteniendo el lugar preeminente de estos actores en la economía y en la sociedad contemporánea.

En este sentido, ya podemos enunciar un primer significado del concepto de financiarización que, no por evidente, deja de ser rigurosamente auténtico, y no es otro que este incremento del poder financiero en lo económico, lo político y lo social, hasta tal punto que —a pesar de su crisis interna y de sus evidentes responsabilidades en la pérdida de bienestar general— el complejo entramado de mercados, actores, agencias, fondos, bancos, empresas, consultoras, intermediarios, vendedores y comisionistas, sin tener ningún sentido productivo directo, han conseguido troquelar el comportamiento de los demás agentes e instituciones públicas y privadas hasta llegar a decretar qué es lo legítimo y hasta incluso qué es lo real. Lo financiero no solo ha controlado y hecho pivotar sobre el mismo la economía productiva y el consumo internacional, sino que ha hecho plegarse, en gran medida, a sus condiciones a las instituciones políticas nacionales y supranacionales, dejando fuera cualquier racionalidad social.

En buena medida, la abrumadora crisis actual parece más un ataque del sector financiero para obtener los recursos que todavía no controla (públicos, sociales, comunitarios) que una simple depresión del ciclo de negocios, ataque que incluso es capaz de derrumbar Estados y desarticular instituciones nacionales y supranacionales. Como veremos a lo largo de las páginas de este libro, el fenómeno de la financiarización que aquí nos ocupa ha cambiado profundamente la geografía interna y externa de los espacios económicos (generando contornos de empresas y Estados muy diferentes a los del ciclo fordista), pero también ha alterado el tiempo, lo ha acelerado, volatilizado, desarticulado y, sobre todo, colonizado mediante el mecanismo del crédito y la deuda estructural pública y privada, que somete y organiza (hipoteca) el futuro de lo social. Así, lo político y hasta lo económico, en el sentido productivo y real del término, quedan permanentemente definidos en función de los intereses inmediatos de unos poderes financieros cada día más opacos y elitizados que, con sus prácticas y juegos en los mercados altamente virtualizados, son capaces de imponer sus condiciones sobre todos los actores de lo social y determinar que esos intereses particulares aparezcan como lo necesario, lo general y, hasta incluso, la única realidad posible en el imaginario social contemporáneo.

Evidentemente, aunque este proceso de financiarización que estamos viviendo es el resultado esperpéntico del ciclo neoliberal dominante de la economía y la sociedad occidental desde los años setenta —donde aparece la gran crisis del petróleo, la pérdida de la convertibilidad del dólar y la crisis del industrialismo fordista—, no por eso ha dejado de tener predecesores teóricos en tiempos donde se conocieron situaciones muy similares, en lo que se refiere

tanto al uso depredador del crédito por los poderes financieros como a la internacionalización agresiva de una economía cada vez más proclive a generar capital ficticio. Por ejemplo en 1910, Rudolf Hilferding —austriaco de origen, luego ciudadano alemán; militante del ala izquierda del Partido Socialdemócrata, ministro de Finanzas en dos periodos de la República de Weimar; exiliado en Francia durante el nazismo y asesinado por la Gestapo en París en 1941— ya había publicado un clásico de la economía política marxista, *El capital financiero*, un libro polémico que hacía mucho más que actualizar a Marx o traducirlo a una versión nacional y adaptada de la socialdemocracia de la época (Hilferding, 1985); se centraba en los cambios de la estructura misma del capital mundial, enfatizando la hegemonía creciente del capital bancario sobre el capital industrial y la importancia del mecanismo del crédito como controlador efectivo del ciclo capitalista. Escrito en plena juventud —y seguramente, desde nuestra óptica actual, con insuficiencias y limitaciones comprensibles (Brunhoff, 1974)—, en esta obra Hilferding hablaba del capital financiero como síntesis del capital usurero y capital bancario, que se apropia de los frutos de la producción social y que opera como unificación práctica de otros sectores del capital (industrial, comercial, etc.), lo que altera incluso la naturaleza de la relación de la clase capitalista con el poder del Estado. Este capital financiero, por lo tanto y según Hilferding, es capaz de controlar con facilidad la propiedad disuelta en el accionariado nominal de las empresas, impulsar el poder de las élites de los bancos, bloquear la competencia y formar monopolios reales mientras impulsa el uso cada vez mayor de la maquinaria estatal para la expansión agresiva del capital; todo esto implicaba el incremento de las tensiones imperialistas, una creciente violencia internacional (la guerra económica) y una combinación entre un poder político cada vez más autoritario con un capital financiero insaciable que dibujaría un orden político internacional abocado a la guerra y el conflicto entre grandes potencias, pero también a la desposesión en su conjunto. Cuando uno reflexiona sobre este diagnóstico encuentra sobrecogedoras rimas y semejanzas notables entre el tiempo en que Hilferding escribió su obra hace un siglo y nuestro proceloso mundo económico actual.

En otra tradición de pensamiento, no resulta extraño que cuando estalló la actual crisis, se acudiera de nuevo a los escritos de Keynes sobre las finanzas y a aquellos pasajes de su *Teoría General* sobre los comportamientos de los individuos en los mercados financieros, y regresáramos a la caracterización de los inversores como *espíritus animales* fatalmente atraídos por los superbeneficios a corto y atemorizados por cualquier rumor negativo, atenazados por el egoísmo y el pánico, la imitación y el gregarismo; o sea, todo lo contrario de la racionalidad formal con la que se postula el comportamiento económico en los manuales

canónicos (Akerlof y Shiller, 2009; Skidelsky, 2009). Ya desde una óptica abiertamente postkeynesiana, el proceso de financiarización y sus consecuencias en forma de fragilidad e inestabilidad financiera venía siendo teorizada, desde los años setenta del siglo pasado, por Hyman Minsky —hoy recuperado y muy difundido gracias a los trabajos del omnipresente Paul Krugman (2012)—, que advirtió, ya entonces, cómo un continuo empeoramiento de las condiciones crediticias durante años culminaría en un momento de endeudamiento estructural y retroceso de la economía en su conjunto —lo que ya hoy todos conocemos como “momento Minsky”—, en el que la liquidez del mercado se evaporaría y la desvalorización de los títulos se produciría de manera abrupta y destructiva. Minsky (1975, 1986) estudiaba cómo nuevas formas de financiar el sistema económico mundial creaban una fragilidad financiera endógenamente creciente, haciendo que prestatarios y prestamistas estén dispuestos a asumir más riesgos, y cómo en este clima de rápida expectativa de crecimiento, empresas con vías de financiación estables o *cubiertas* se vayan transformando en empresas con formas de financiación especulativa o tipo Ponzi²; esto es, aquellas en las que pueden no tener suficiente flujos de efectivo como para hacer frente a sus pagos en todo momento, aunque se prevé que en el plazo que vence el préstamo se podrá cumplir. El problema es cuando se acude constantemente a este proceso y se acumulan los momentos fallidos; los agentes económicos o empresas en general no pueden cubrir sus pasivos al valor actual y su única vía para no caer en la insolvencia, cubrir sus compromisos y seguir funcionando es acudir al mercado de crédito, obtener nuevos préstamos para refinanciar la deuda y aumentar el riesgo general y la fragilidad sistémica.

Minsky, así, avisaba de una creciente *titularización* de la economía como forma de financiar una deuda creciente, apareciendo con ello un conjunto de productos financieros y de prácticas profesionales cada vez más peligrosas, inestables y radicalmente desestabilizadoras. Además, la globalización y la desregulación internacionales producen movimientos en los que es difícil encontrar instituciones reales que respalden los valores, y mercados e intermediarios financieros extremadamente ávidos de valor y en posiciones de alto riesgo van trasladando hacia los bancos primero y luego hacia los Estados su enorme fragilidad, así como los costes reales y potenciales de sus operaciones tipo Ponzi. Toda esta teorización de Minsky anunciaba el triunfo (y el fracaso) de una exuberancia irracional —en expresión que hizo furor en la época (Shiller, 2003)— que ha caracterizado los tiempos recientes. La titularización, presente en una larga serie de instrumentos y productos financieros o crediticios —CDOS, swaps, CDS, etc.—, resultado de una inusitada innovación de las prácticas financieras (a futuros, derivados, estructurados), comenzó alimentando

burbujas especulativas de todo tipo (fundamentalmente la inmobiliaria que servía de base a la pirámide) para pasar a lanzar ataques contra las deudas públicas nacionales, culminando todo ello en una agresividad contra aquello que limitase el poder, la hegemonía y el control del sector financiero, paradójicamente en crisis y, sin embargo, cada vez con mayor poder.

Pero no es el objeto de este libro cartografiar la enorme complejidad del sistema financiero internacional de los últimos años, y menos, explicar el funcionamiento de sus resortes más difundidos, *hedge funds*, riesgo país, ventas a corto, índices de confianza o agencias de calificación, etc. (un etcétera que puede completar páginas enteras). Lo que nos interesa en este trabajo es observar cómo el proceso de financiarización tiene consecuencias sociales irreversibles en las relaciones laborales, e incluso, de manera más general, en el lugar que el trabajo ocupa en las sociedades salariales contemporáneas. De tal manera que este proceso de hegemonía del sector financiero sobre el sector productivo, emparejado a dinámicas múltiples de pérdida del sentido del valor de lo social/material (titularización, semiotización, virtualización, desmaterialización, informatización, etc.) genera un nuevo uso intensivo y precario de la fuerza de trabajo, una ruptura efectiva del pacto distributivo (sobre todo de los restos del pacto keynesiano), una degradación genérica de las instituciones públicas estatales y, en su conjunto, un hundimiento de lo social como valor orgánico, independiente y supremo a proteger frente a las pretensiones y los requerimientos del ciclo de negocios (Supiot, 2011).

Y es que, realmente, el tema de la moneda y las finanzas no es simplemente técnico o de equivalencias racionales de valor, sino que, como Michel Aglietta y André Orléan nos descubrieron en su portentoso trabajo sobre *La violencia de la moneda* —basado en las categorías del clásico pensador francés René Girard (1983), y auténtico hito en la fundamentación de una nueva antropología económica del dinero y las prácticas fiduciarias—, el intercambio financiero no es un contrato simétrico entre socios. Es, en realidad, una lógica específica de las relaciones sociales, que genera efectos asimétricos y de dominación; juega además con todo tipo de ilusiones de equivalencia, cuando lo que existen son sistemas de ambivalencia forzada y ambigüedad controlada, los cuales, lejos de toda naturalización o sistematización del valor —cosa que parece representar la moneda—, suponen un acto fundamental de deseo, poder y depredación. Frente a la idea de la racionalidad del intercambio monetario (como medio de pago y coordinación del mercado) que plantea la economía liberal, o a su paralelo racional/crítico de equivalente monetario del valor trabajo del marxismo tradicional, gracias a estos autores —y a otros de escuelas diversas (Kurtzman, 1993)— sabemos de la esencia sacrificial y vengativa de las finanzas, así como de

su función instituyente del vínculo social (o incluso de la dominación misma), no traduciendo ninguna racionalidad previa, sino (de)construyendo lo social en su uso y, sobre todo, en su abuso. Como señalan Aglietta y Orlean (1990: 70), la única garantía del sistema financiero es la creencia de los sujetos privados en la institución monetaria, y esta creencia se adquiere por ocultación de su génesis. La moneda parece haber estado siempre instituida y se comporta como un valor esencial, pero no es más que un acto de fuerza, de violencia simbólica y material (que ordena, jerarquiza, excluye); así, lo que la violencia ha hecho, siempre puede deshacerlo. Por eso, el poder de la moneda había estado relacionado tradicionalmente con el poder del Estado moderno (por el monopolio de la violencia); seguramente hoy el poder de los mercados financieros internacionales ha sobrepasado y sojuzgado a los Estados (lo que no es otra cosa que leer, de otra manera, la financiarización actual), en un nuevo estadio de la violencia de la moneda donde su poder instituyente —de creación de la realidad misma— es ya infinitamente mayor que su función económica racionalizadora o intermediadora.

Todo bien financiero funciona porque circula, porque es aceptado como equivalente de riqueza, que puede ser a su vez enajenado. Desde Simmel (2003), sabemos que el valor del dinero se mantiene debido a la regularidad de su forma y su circulación y que, por lo tanto, su eficacia es material y simbólica, individualiza y socializa a la vez (es siempre especular porque la convención mítica de su imagen de riqueza es lo que genera su riqueza y el deseo de su posesión). En el mercado, la tensión entre el bien financiero como expresión de un valor real material y como creador de un valor imaginario (véase, por ejemplo, la función del crédito o los mercados a futuros o las simples prácticas especulativas) tiende a ser resuelta, histórica y socialmente, en función de los poderes en juego y los actores sociales que soportan a estos poderes; en el último gran ciclo económico neoliberal, la desregulación y privatización del universo económico ha hecho que su institucionalización haya favorecido especialmente las dinámicas de máxima violencia (simbólica, pero también física) de lo financiero imaginario, expulsando el valor de *lo social* de la idea legitimada de la formación del valor mismo.

Pero estas funciones instituyentes de lo financiero nos llevan también a observar la centralidad de la cuestión monetaria en la regulación del sistema capitalista, esto es, como mecanismo de coordinación entre las formas de división del trabajo y producción del excedente, y las formas de consumo, distribución y realización de ese excedente. Así, las modificaciones en las formas de establecimiento de la institución financiera son determinantes en el despliegue de la relación salarial y en las formas que toman las normas de consumo.

Por ello, una vez roto en 1971 el régimen de las paridades fijas que suponía el patrón oro-dólar, uno de los mecanismos fundamentales de regulación del fordismo keynesiano de postguerra —de esos “treinta años gloriosos que iban de los cuarenta a los setenta— quedaba definitivamente en vía muerta, y el ciclo de financiarización comenzaba una larguísima evolución que empieza con la reconstrucción del paradigma liberal y culmina con la gran crisis de finales de la primera década del siglo XXI. Todo ello coincide con la construcción de un modo de regulación y encaje institucional que se denomina formalmente como *postfordista* (global, ultratecnológico, segmentado), y que hoy ha encontrado también sus límites y tiende a transformarse de la manera más antisocial si cabe.

Los efectos macroeconómicos de la financiarización son conocidos y no los vamos a reiterar aquí porque no son el objetivo de este libro y están bien estudiados en la abundante literatura actual sobre la crisis financiera: disminución de la soberanía de los Estados nacionales sobre sus políticas económicas, incremento de los capitales especulativos transnacionales, aumento de la importancia de la deuda soberana de los Estados nacionales como forma de mantenimiento de la actividad pública, crecimiento de la titularización y la generación de todo tipo de activos financieros de alto riesgo y, en suma, subordinación radical de la economía pública a los dictados de los poderes privados más dinámicos, improductivos, especulativos y deslocalizados (Chesnais, 2011). Sí nos ocuparemos a fondo, por el contrario, de las consecuencias sociales de este proceso de absoluto pliegue de las economías públicas (y productivas, no lo olvidemos) a sus acreedores financieros, convirtiendo, además, en dogma de fe el relato interesado de la supremacía del mercado y la racionalidad del *homo economicus* financiarizado. Relato de dominación absoluta de lo individual y lo mercantil sobre todos los seres y las cosas que nos vuelve a retrotraer a un ejercicio de la violencia financiera y a un modo sacrificial del poder económico (todo lo social debe ser sacrificado en aras de la rentabilidad financiera) que recuerda mucho a los peores momentos del capitalismo liberal e imperialista de finales del siglo XIX. Parece como si el Estado de bienestar hubiese sido una especie de excepción histórica, de excrecencia institucional nacida al albur de la reconstrucción europea de la Segunda Guerra Mundial y la política de bloques, y ahora una vez liquidado y enterrado ese periodo de reconstrucción y guerra fría volviésemos al clásico Estado liberal, a los poderes de los viejos señores de las finanzas y a la economía del mercado sin contrapesos. Eso sí, ahora máximamente tecnificado, desmaterializado en ciertos pasos de su cadena, y con jerarquías nuevas y procesos muchas veces caóticos, donde hasta los poderes financieros tradicionales (los bancos nacionales) conocen un cierto declive

porque “nuevos” actores y agentes financieros (fondos, gestores, agencias, etc.) han vivido una auténtica explosión.

Liberada la economía financiera internacional de sus “limitaciones” keynesianas hemos conocido la máxima recomposición de la hegemonía liberal del modo de regulación postfordista, con un incremento de la dimensión, importancia y centralidad de los negocios financieros internacionales, con una sucesión de burbujas especulativas (las puntocom, la asiática, las diferentes formas y ramas inmobiliarias) cada vez más rápidas y destructivas; procesos estos paralelos a la reducción directa y sin ambages de los salarios reales, los derechos sociales asociados al Estado de bienestar, la pérdida de poder, representatividad y funcionalidad de los sindicatos de clase tradicionales, y el bloqueo de la negociación colectiva. Mas los efectos no quedan ahí, sino que entran en el núcleo duro organizativo de las empresas y las corporaciones en general, así como contribuyen a reestructurar la composición misma de la fuerza de trabajo, fragmentándola, desestabilizándola y haciendo que sus condiciones de vida sean absolutamente dependientes de las altísimas tasas de rentabilidad esperada por los inversores internacionales, convertidos ahora en los patrones absolutos de lo social y lo político.

Se ha hablado reiteradamente y, en este libro volveremos a ello, de la reordenación de los *perímetros empresariales* y de su propia estructura productiva; es decir, cómo las condiciones del negocio financiero han hecho diluir las estructuras burocráticas y las líneas de seguridad o estabilidad de las empresas, de tal manera que ningún recurso (y especialmente la fuerza de trabajo) puede verse sustraído del estricto ciclo de negocios y de su valoración respecto a su coste de oportunidad en el mercado financiero. La descentralización, sucursalización, minimización, subcontratación, flexibilización, informatización y reticularización de la empresa postfordista (podíamos seguir enunciando conceptos similares), además de basarse en una estructura organizativa permitida por las tecnologías informáticas, se fundamenta en un cambio de la misma filosofía empresarial que ahora, más que determinarse por su función productiva —el encaje tradicional de inputs y outputs—, se orienta a una permanente fuga hacia sus requerimientos financieros, sea como búsqueda desmesurada de más beneficios en el mercado de títulos, sea como obligación y subordinación a sus financiadores. La idea de estabilidad (productiva, laboral, biográfica, jurídica, etc.) queda así triturada y todos los hechos de la vida quedan, por tanto, condicionados al funcionamiento de los mercados financieros, en un mundo marcado por una precariedad vital sin proyecto social de futuro (Boyer, 2011).

Hemos visto, de esta forma, cambiar constituciones, hacer papel mojado de las leyes nacionales, modificar salarios pactados, negar convenios colectivos

acordados y firmados, modificar unilateralmente las edades de jubilación, así como la cuantía y forma de cálculo de las pensiones, sin mayor fundamento de derecho que el argumento nominal que justificar una genérica demanda de los mercados. Con acudir a las presiones del mercado es fácil burlar la legitimidad del Estado social y promover los interminables recortes sociales de la crisis financiera actual, que son el último y brutal paso de la *economía sacrificial* que la violencia de la moneda ha construido a favor de los nuevos (y los viejos) poderes financieros. En este marco, siempre deberemos sacrificarnos más para que la economía funcione, lo demás es silencio. Una especie de *capital ficticio* se ha enseñoreado del espíritu del capitalismo en su último momento neoliberal, de tal manera que hay que entender su dinámica central no tanto como un mecanismo de producción y generación de riqueza, sino como un juego de ataque y degradación contra todas las instituciones reguladoras (empezando por los Estados), usando como palanca la especulación, el crédito y la deuda titularizada. El gran David Harvey (2007, 2012) ha hablado de un modo de *acumulación por desposesión* que lleva consigo la búsqueda de nuevas formas de apropiación (del suelo, del espacio virtual, del futuro, de los recursos naturales, de la vivienda, del trabajo desestructurado, etc.) en busca de la extensión de las bases de la acumulación capitalista y del refuerzo de las posiciones de poder más privatistas y antidistributivas. La financiarización, así, ha supuesto el uso sistemático del binomio endeudamiento/consumo como forma de redistribución antisocial a favor de las élites financieras, bien protegidas y potenciadas por los políticos convencionales, que son también cautivos de la deuda y de su imposibilidad creciente y acumulativa para saldarla. La deuda, por tanto, ha adquirido en los últimos años un sentido casi expropiatorio de la vida y del futuro de las poblaciones, y el crédito, tal como algunos antropólogos económicos han estudiado (Graeber, 2011), lejos de ser un simple medio de facilitación de los intercambios mercantiles, toma un carácter de control y dominio social que se incrusta en la historia económica del mundo desde periodos inmemoriales como sistema de establecimiento y conservación de los poderes más conservadores. Solo cuando un sistema o institución de intermediación social ha regulado este crédito, ha sido posible generar efectos positivos y redistributivos.

Esta dinámica se vuelve así paradójica o incluso, en palabras de Michael E. Lewitt (2010), una abierta farsa en la que se reclama la racionalidad de los agentes, los mercados y las instituciones, pero dejamos operar sin apenas control público a esos espíritus animales (gregarios, agresivos o amedrentados, de fácil contagio, oportunistas, etc.) de los que hablábamos antes y con los que Keynes quiso describir el funcionamiento de los mercados financieros. Ilusiones interesadas, relatos y rumores que pueden llevarnos a la euforia o a la depresión

sin razones sustantivas, pero con resultados sociales devastadores tanto por el hundimiento de grandes sectores de la sociedad como por la refeudalización impulsada por las minorías más enriquecidas a nivel internacional. Un capitalismo, por cierto, que ahoga las bases sólidas de su crecimiento, pero que busca posiciones de ganancia cada vez más a corto plazo, ventajistas y oportunistas. Giovanni Arrighi (1999, 2001) nos explicó que las dinámicas de crecimiento del siglo XX se configuraban como un proceso en el que los ciclos de expansión financiera iban seguidos de periodos de expansión de la economía real con efectos redistributivos finales; en la actual tesitura, parece que esta dinámica se ha frustrado y la economía financiera atenaza cualquier ampliación de las bases sociales del sistema. Retorno a la farsa, la crisis financiera se ha tratado incrementando el poder de la propia economía financiera.

De esta forma, la financiarización ha sido un motor de la desregulación y la flexibilización de las relaciones laborales (cuyo límite final parece que nunca llega y siempre permite una vuelta más de tuerca); y cuando esto se ha producido hemos ido sustituyendo la idea de la centralidad del trabajo y el pleno empleo como convención canónica de las políticas económicas por la de una sociedad de riesgos, donde la idea central es que el riesgo financiero troquela el comportamiento de todos los actores sociales, sean estos individuales o colectivos, privados o públicos, nacionales o internacionales. De esta manera, tanto las personas como los grupos sociales cuyas rentas tienen un origen laboral, incluso los estratos medios y aparentemente más prósperos, han visto y verán, según avanza la financiarización, que sus medios de vida y su biografía quedan marcados por una inseguridad endémica y estructural. El impacto de las formas de "regulación" financiera sobre el mercado de trabajo no es otro que el de la individualización y fragilización generalizada de la mano de obra, incluso en los segmentos de mayor cualificación o mejor protegidos tradicionalmente por la negociación colectiva. Una nueva especie de *repatrimonialización* —como ha señalado Michel Aglietta (2010)— se convierte en la forma de regulación principal del postfordismo financiero: los derechos de propiedad sobre los títulos financieros, las credenciales académicas, la tecnología, la innovación, el suelo, las posiciones rentables, los valores futuros, las opciones, los recursos alimentarios básicos, etc., se enfrentan (y terminan dominando) a cualquier proyecto de socialización o gestión pública de riesgos inspirado en un pacto productivo-redistributivo como el que supuso el fordismo keynesiano.

Esto nos lleva a considerar —con un conjunto de autores (Marazzi, 2011, Boutang, 2012)— que las transformaciones del rol de la moneda y de las finanzas en las economías actuales es algo más que un fenómeno de estricta naturaleza económica; es la manifestación de una nueva gubernamentalidad y ajuste

disciplinario de los cuerpos a la producción del valor (mercantil) y del sentido (simbólico) de un capitalismo postfordista e informacional. El dominio, el poder y el control sobre la vida misma de las poblaciones se convierten en las variables estratégicas dentro del análisis de un fenómeno como el de la financiarización. Así, siguiendo toda una cadena de categorías foucaultianas (Foucault, 2009), podemos hablar de esta lógica financiera como la máxima expresión de la forma del biopoder liberal, de una individualización radical de la subjetividad (la propiedad, el afán de lucro, el deseo de posesión, de cálculo de los retornos, etc.), a la vez de un refuerzo del control por parte de los poderes (económicos, políticos, culturales), cada vez más articulados y coordinados, de la vida y los proyectos biográficos de las personas. La financiarización coincide así con una nueva forma de gubernamentalización que incrusta las existencias singularizadas (y vulnerabilizadas) de individuos en un proceso de valorización que tiende a expandir su control sobre el tiempo y la vida completa y general de las poblaciones. Las tesis de la biopolítica de la financiarización amplían y radicalizan los enfoques marxistas, postkeynesianos, institucionalistas o regulacionistas, conduciéndonos a un lugar interesante (e inquietante); nos encontramos con una forma de mando y poder integral que conjuga la libertad individual de la democracia liberal con la extensión del ámbito de dominio del capital al conjunto de la vida material e intelectual de los ciudadanos, lo que tiende a cambiar el sentido profundo de conceptos como soberanía, democracia, derecho, Estado o ciudadanía.

Pero desde un punto de vista más concreto, la financiarización ha supuesto el debilitamiento sustantivo del sentido social y jurídicamente fundamentado del trabajo y el empleo, que había creado el modelo social típico del gran ciclo keynesiano (Husson, 2009). En un proceso que coincide con la centrifugación de las relaciones laborales (tratando de expulsar el mayor número de efectivos posibles fuera de la negociación colectiva) y el incremento de la desigualdad (tanto entre las posiciones dentro del proceso de trabajo, como externamente en el espacio de la precarización), se contagia la desestabilización e inseguridad generalizada e institucionalizada a cada vez más grupos sociales, que sobreviven siendo testigos del aumento de su vulnerabilidad y estando cada vez más afectados por la exclusión social. La volatilidad y falta de organización macroeconómica del modelo financiero —en el sentido de su regulación por políticas públicas, pues los famosos “mercados” funcionan en clave de metáforas meteorológicas como tormentas, inestabilidades y turbulencias supuestamente inesperadas— acaba ocultando y naturalizando las consecuencias de un sistema económico que individualiza, fragmenta y disuelve *lo común*, aplicando soluciones mercantiles en áreas cada vez más amplias de la convivencia humana,

con un fuerte desgaste del capital social de las naciones (Aglietta y Rigot, 2009). Además, la crisis financiera ha revelado el aumento de un darwinismo social en sus formas más elementales, incrementándose el discurso de la inseguridad vital como virtud, a la vez que reduce radicalmente —*recorta*— el alcance, la cobertura y la intensidad de prestaciones de las políticas públicas y de las medidas activas de igualdad o equidad.

Como señala Slavoj Žižek sería ingenuo e históricamente incorrecto pensar que existe un capitalismo bondadoso y productivo —el de *Main Street*—, y otro malvado, virtual y egoísta —el de *Wall Street*— y que simplemente regresando a ese capitalismo idílico saldríamos de los problemas y restituiríamos la racionalidad productiva, pues en realidad ambos se constituyen a partir de un mismo hecho ideológico y de un mismo imaginario social que ha ido evolucionando en el tiempo, autoalimentándose y complejizándose. Pero lo que sí podemos afirmar sin faltar a la realidad es que el modelo de la financiarización global se ha construido contra el mundo de los derechos sociales y laborales —entre el desempleo estructural y el malemplo crónico y generalizado—, produciendo un discurso fuertemente autoritario sobre el poder sin contrapesos y la superioridad absoluta de las grandes corporaciones económicas y los grupos inversores, frente a los que los Estados nacionales son cada vez más dependientes y subordinados. Tanto las políticas gubernamentales dominantes a nivel mundial, como los discursos hegemónicos de los medios de comunicación, aceptan de manera absoluta y apoyan con agresividad los dogmas habituales de la inevitabilidad de los mercados y de la necesidad de todo tipo de sacrificios crecientes de la población para asegurar suculentos márgenes de beneficio, sobre todo a los sectores más improductivos del capital.

Como una especie de Casandra, los estudios y diagnósticos que se hacen desde una visión socioeconómica están obligados a decir verdades que nadie, fundamentalmente los poderes, están dispuestos a escuchar y, mucho menos, que les puedan conducir a tomar decisiones que tengan en cuenta los costes sociales que provocan las estrategias puramente financieras en que desenvuelve la realidad económica actual. El relato, más prescriptivo que descriptivo, sobre la inevitabilidad de los sacrificios sociales para mantener el actual modelo económico/financiero dominante, encuentra mucho más eco en los medios conformadores de la opinión pública occidental que aquellas visiones que, como factores indispensables para analizar la crisis que nos amenaza y nos atenaza, tratan de presentar la complejidad de los intereses, los poderes en conflicto, las lógicas de los actores y los contextos sociales en que se incrustan los procesos económicos. Pero esta última es la misión de este texto, y no renunciamos a ofrecer un análisis del proceso de financiarización desde una

perspectiva crítica, compleja, multidimensional, diversa y centrada en las muy poco alentadoras consecuencias sociales (y especialmente laborales) que dicho proceso genera.

La primera sección del libro que el lector tiene en sus manos es un intento de definir de una manera completa el fenómeno de la financiarización, especialmente en su entrecruce con el mundo del trabajo y desde una perspectiva de esclarecimiento teórico, no exenta de información empírica relevante y de primera mano. Nos encontramos, pues, en esta parte con un bloque de artículos que abordan los fundamentos sociales de la financiarización, ya sea desde la perspectiva de la estructura económica internacional —como en el clarificador trabajo de Ángel Martínez González-Tablas, de la Universidad Complutense de Madrid—, ya sea desde el estudio de la desestructuración de la noción política misma del trabajo a manos de las nuevas formas públicas o privadas de gobernanza corporativa financiarizada, contribución realizada por el gran jurista crítico francés Alain Supiot.

Del mismo modo, el profesor Santos Ruesga, de la Universidad Autónoma de Madrid, realiza un análisis del fenómeno central de la financiarización de las relaciones de trabajo desde una estimulante perspectiva derivada de la socioeconomía, la economía laboral crítica y la escuela de la regulación, trabajo que se complementa con el de los profesores británicos Martínez Lucio y Mackenzie (de las universidades de Manchester y Leeds, respectivamente), un poderoso análisis sobre la desregulación y los cambios en las políticas de gestión de los recursos humanos asociados a los procesos de globalización financiera. Finalmente, en este bloque se abordan estudios sobre dos colectivos sociales antagónicos en la financiarización: en el capítulo firmado por Alonso y Fernández Rodríguez, de la Universidad Autónoma de Madrid, se repasa la ya larga y compleja historia de los gestores y *managers*, sus transformaciones actuales y su hegemonía ideológica en el proceso de la financiarización contemporánea; mientras, en su contribución, Antonio Santos Ortega, de la Universidad de Valencia, cartografía, con pericia y recurriendo a sus muchos conocimientos sobre el tema, los espacios más oscuros del proceso, relacionando claramente el auge del negocio financiero con el crecimiento inducido de las franjas más frágiles y débiles en los mercados de trabajo actuales.

En la segunda sección del libro se aborda la geopolítica de la financiarización, sacando a colación tanto casos nacionales especialmente relevantes en este tema, como áreas supranacionales particularmente sensibles al proceso que nos ocupa. Así, Ignacio Álvarez, profesor de la Universidad de Valladolid, con la solvencia que le otorga ser uno de los mayores especialistas en este asunto, nos entrega un muy documentado artículo sobre la financiarización de las

relaciones salariales en la zona euro que se puede leer de manera conjunta con el siguiente, el de los profesores López Calle, de la Universidad Complutense, e Ibáñez Rojo, de la Autónoma de Madrid, que centran su foco de análisis en las economías semiperiféricas una vez hecho un completo recorrido por las relaciones entre globalización, financiarización y polarización social a nivel mundial.

Los cinco siguientes artículos son sobre casos específicos y desgraciadamente espectaculares sobre el proceso de financiarización, sus temibles consecuencias y paradójicamente su influencia en situaciones de bloqueo político nacional. Así, Ernesto R. Gantman, profesor en la Universidad de Buenos Aires, nos cartografía con enorme precisión un caso siempre paradigmático para el tema de la crisis financiera como es el argentino. Los profesores Arjan B. Keizer y Lefteris Kretsos, ambos académicos en universidades británicas (Manchester y Greenwich, respectivamente), nos plantean otros dos casos nacionales representativos de los resultados más oscuros y tristes de la financiarización, si bien en posiciones casi extremas: por un lado, tenemos el caso del país más avanzado en la tecnología y la innovación asiática, pero truncado por su gestión financiera, como es Japón; por otro, tenemos la periferia europea más castigada y devastada por todas las malas prácticas de la financiarización, y cuya conocidísima y durísima experiencia todavía nos sobrecoge como científicos sociales, pero, sobre todo, como ciudadanos, como es el caso de Grecia. El tema de las cajas de ahorro españolas es estudiado por José Miguel Rodríguez Fernández, de la Universidad de Valladolid, en un trabajo que por extensión cubre también con propiedad la triste historia de la desastrosa financiarización española, además de suministrarnos alguna reflexión analítica general de extraordinaria agudeza. Hemos tenido la fortuna también de disponer de un trabajo que se ha convertido en clásico en el debate de la financiarización en América latina, se trata del texto firmado por el profesor colombiano César Giraldo, de la Universidad Nacional de su país; uno de los primeros académicos en abordar este tema en ese contexto continental y autor de una tesis doctoral señera sobre este asunto en la universidad de París XIII que enlaza la escuela de la regulación con la experiencia latinoamericana.

Por fin y para cerrar el volumen, los economistas y sociólogos Daniel Albarracín y Eduardo Gutiérrez, de diferentes equipos de estudio en CC OO, se acercan al fenómeno de la financiarización desde una óptica fundamentalmente sindical, estudiando los orígenes de la crisis financiera y realizando un interesante diagnóstico sobre los actores implicados y su responsabilidad en el proceso (tanto a nivel macroeconómico como en lo tocante a los factores determinantes de la organización de la empresa), acompañado de un conjunto de propuestas para —desde el lado del trabajo— limitar los devastadores efectos de la

financiarización y contribuir a la construcción de un marco de regulación de la economía, más equitativo y que no devore las bases sociales mismas de la producción y el consumo.

No queremos acabar esta introducción sin agradecer a los autores participantes en esta compilación su interés y su generoso cumplimiento. Por otra parte es necesario reconocer públicamente aquí a FUHEM Ecosocial su acogida entusiasta del proyecto y su ofrecimiento para publicarla en la colección que coedita con la siempre interesante editorial Los Libros de la Catarata. Debemos destacar aquí el esfuerzo y la amistad de Santiago Álvarez Cantalapiedra y Olga Abásolo, que han contribuido como nadie a que este libro salga adelante; Olga, además, ha traducido artículos no precisamente fáciles y como siempre con su cualificación y su cariño se ha encargado de temas editoriales que siempre realiza con la máxima competencia. Antonio Santos Ortega, también con la amabilidad que le caracteriza, nos ha echado una mano impagable en tema de revisiones, traducción y selección de textos. Gracias a todos ellos (junto a nuestra obligada referencia a nuestras familias y seres queridos) y, por supuesto, al potencial lector que ahora tiene un material en sus manos que, estamos seguros, no le dejará indiferente.

NOTAS

1. Los trabajos aquí presentados se integran dentro de las actividades de investigación asociadas al proyecto *Transformaciones en el empleo y percepción de las necesidades*, del Ministerio de Economía y Competitividad, con referencia CSO2011-29941.
2. Denominadas así en referencia a Carlo Ponzi, que intentó en la década de 1920 crear un negocio de tipo piramidal basado en cupones postales internacionales por el que repartía dividendos utilizando los nuevos depósitos que iba captando: Bernie Madoff o los directivos de Fórum Filatélico fueron alumnos aventajados.

BIBLIOGRAFÍA

- AGLIETTA, M. (2010): *La crise, les voies de sortie*, París, Michalon.
- AGLIETTA, M. y ORLÉAN, A. (1990): *La violencia de la moneda*, México, Siglo XXI.
- AGLIETTA, M. y RIGOT, S. (2009): *Crise et rénovation de la finance*, París, Odile Jacob.
- AKERLOF, G. A. y SHILLER, R. (2009): *Animal Spirits*, Barcelona, Gestión 2000.
- ARRIGHI, G. (1999): *El largo siglo XX*, Madrid, Akal.
- (2001): *Caos y orden en el sistema-mundo moderno*, Madrid, Akal.
- BAUMAN, Z. (2012): *Esto no es un diario*, Barcelona, Paidós.
- BOUTANG, Y. M. (2012): *La abeja y el economista*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- BOYER, R. (2011): *Les financiers détruiront-ils le capitalisme?*, París, Económica.
- BRUNHOFF, S. de (1974): *La política monetaria, un ensayo de interpretación marxista*, México, Siglo XXI.
- CARPENTIER, A. (1974): *El recurso del método*, Madrid, Siglo XXI.
- CHESNAIS, F. (2011): *Les dettes illégitimes*, París, Seuil/Raisons d'Agir.
- FOUCAULT, M. (2009): *Nacimiento de la biopolítica. Curso del Collège de France 1978-1979*, Madrid, Akal.
- GIRARD, R. (1983): *La violencia y lo sagrado*, Barcelona, Anagrama.
- GRAEBER, D. (2011): *Debt: The First 5,000 Years*, Brooklyn, Nueva York, Melville House.

- HARVEY, D. (2007): *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid, Akal.
— (2012): *El enigma del capital y la crisis del capitalismo*, Madrid, Akal.
- HILFERDING, R. (1985): *El capital financiero*, Madrid, Tecnos.
- HUSSON, M. (2009): *Capitalismo puro*, Madrid, Maia.
- KRUGMAN, P. (2012): *¡Acabad ya con esta crisis!*, Barcelona, Crítica.
- KURTZMAN, J. (1993): *The Death of Money*, Nueva York, Simon & Schuster.
- LEWITT, M. E. (2010): *The Death of Capital*, Hoboken, N. J., Wiley & Sons.
- MARAZZI, Ch. (2011): *The Violence of Financial Capitalism*, Los Ángeles, Semiotext(e).
- MINSKY, H. P. (1975): *John Maynard Keynes*, Nueva York, Columbia University Press.
— (1986): *Stabilizing an Unstable Economy*, New Haven, Yale University Press.
- NAREDO, J. M. (2012): *101 dardos contra el poder y sus engaños*, Barcelona, Icaria.
- SHILLER, R. J. (2003): *Exuberancia irracional*, Madrid, Turner.
- SIMMEL, G. (2003): *Filosofía del dinero*, Granada, Comares.
- SKIDELSKY, R. (2009): *El regreso de Keynes*, Barcelona, Crítica.
- SUPIOT, A. (2011): *El espíritu de Filadelfia. La justicia social frente al mercado total*, Barcelona, Península.
- ŽIŽEK, S. (2011): *Primero como tragedia después como farsa*, Madrid, Akal.